



OFICIO N° 105566
INC.: solicitud

lrg/asj
S.35°/373

VALPARAÍSO, 09 de junio de 2025

El Diputado señor LUIS SÁNCHEZ OSSA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el "Noveno Consolidado de Información Circularizada (CIC)", respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el total de renunciaciones presentadas al respecto, así como la oportunidad de cada renuncia, en relación con la fecha de inicio de los sumarios administrativos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LA MUJER Y LA
EQUIDAD DE GENERO DE VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A9B55116D4EAB1C2



**DE: LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: CAMILA LAZO MOLINA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MUJER Y EQUIDAD DE
GÉNERO VALPARAÍSO**

**MATERIA: Solicita información que indica sobre sumarios
administrativos en casos de licencias médicas y viajes al extranjero**

Junio 2025

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente.

En el marco de las investigaciones llevadas a cabo por la Contraloría General de la República, y basándose específicamente en el noveno Consolidado de Información Circularizada (CIC), se ha determinado que un número significativo de funcionarios públicos a nivel nacional, al menos 25.078, habrían incumplido el período de reposo indicado en sus licencias médicas. Este incumplimiento se vincula directamente con la realización de viajes fuera del país durante el lapso de tiempo en que debían guardar reposo, ya sea por la totalidad o parte de dicho período.

Dada esta situación, solicito que se me informe cuántos de los funcionarios públicos vinculados con el incumplimiento del reposo indicado en sus licencias médicas han presentado su renuncia, y si es que esta renuncia se presentó antes de iniciado el sumario.

Finalmente, solicito que se me informe cuántos de estos funcionarios presentaron su renuncia y esta fue aceptada sin que haya iniciado un sumario administrativo.

Sin otro particular, esperando una pronta respuesta,

**LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LUIS SÁNCHEZ O.

